SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance del Documento Institucional

Periodo 2015-2016

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	E-011 Atención a la Salud	Se trabajará en capacitar a las áreas de finanzas en PbR y programas presupuestarios para el uso y registro adecuado de los centros de costo y las cuentas, con el fin de hacer más eficientes los procesos de atención médica a través de solventar las insuficiencias e inconexiones entre los procesos de programación y presupuestación y el registro de las operaciones.	Coordinación de Presupuesto e Información Programática	1.- Capacitar a las áreas de finanzas en la Reunión Nacional de Finanzas, destacando la importancia del uso adecuado de cuentas y centros de costo. 2.- Instrumentar en el Instituto la correcta utilización de centros de costo y cuentas, así como que las áreas de finanzas hagan un seguimiento en el ámbito de sus responsabilidades del cumplimiento. 3.- Promover el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados impartido por la UNAM-SHCP en el Instituto, especialmente aquellas áreas que disponen o tienen contacto con recursos financieros.	Coordinación de Presupuesto e Información Programática	31/03/2017	1.- Mejorar el desempeño de los procesos de programación y presupuestación. 2.- Mejorar la disponibilidad de recursos para las áreas que operan el programa.	1.- Oficio circular a Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad. 2.- La presentación del tema en la Reunión Nacional de Finanzas. 3.- La invitación al diplomado de PbR impartido por la UNAM-SHCP, al personal del Instituto que administra o ejerza recursos.	100	1. Oficio circular No. 039; 2. Reunión Nacional de Finanzas; 3. Invitación a Diplomado PbR	Se cargan los documentos probatorios en el SSAS y se adjuntan al oficio mediante el cual se reportan los avances.	N.A.	Marzo-2017	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Se trabajará en capacitar a las áreas de finanzas en PbR y programas presupuestarios para el uso y registro adecuado de los centros de costo y las cuentas, con el fin de ir solventando las insuficiencias e inconexiones entre los procesos de programación y presupuestación y el registro de las operaciones. Eso reflejará un mejor registro del gasto, lo que ayudará a revelar la situación de la asignación de recursos, su ejercicio y por consiguiente, áreas con necesidades en el Instituto.	Coordinación de Presupuesto e Información Programática	1.- Capacitar a las áreas de finanzas en la Reunión Nacional de Finanzas, destacando la importancia del uso adecuado de cuentas y centros de costo. 2.- Instrumentar en el Instituto la correcta utilización de centros de costo y cuentas, así como que las áreas de finanzas hagan un seguimiento en el ámbito de sus responsabilidades del cumplimiento. 3.- Promover el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados impartido por la UNAM-SHCP en el Instituto, especialmente aquellas áreas que disponen o tienen contacto con recursos financieros.	Coordinación de Presupuesto e Información Programática	31/03/2017	1.- Mejorar el desempeño de los procesos de programación y presupuestación. 2.- Mejorar la disponibilidad de recursos para las áreas que operan el programa. 3.- Mejorar los resultados del ejercicio para que sirvan de base para la asignación de recursos para el ejercicio 2018.	1.- Oficio circular enviado a Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad 2.- Presentación del tema en la Reunión Nacional de Finanzas. 3.-La invitación al diplomado de PbR impartido por la UNAM-SHCP, al personal del Instituto que administra o ejerza recursos.	100	1. Oficio circular No. 039; 2. Reunión Nacional de Finanzas; 3. Invitación a Diplomado PbR	Se cargan los documentos probatorios en el SSAS y se adjuntan al oficio mediante el cual se entregan los avances.	N.A.	Marzo-2017	100.00%

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.